



EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Domingo 1.º de Agosto de 1875.

Num. 11 537.

CADIZ 1 DE AGOSTO DE 1875.

En un folleto publicado por el secretario de D. Carlos D. Emilio Arjona, se habla de pasos dados por personas comprometidas en la revolución de Setiembre, para acercarse al Pretendiente. No es esta la primera vez que se hacen indicaciones acerca de esto, y bien merecía el suceso que se diesen más amplias esplicaciones para poner en claro un episodio tan curioso de nuestra historia contemporánea.

La *Correspondencia* ha publicado una carta suscrita por los Sres. D. Juan Prats y D. Juan Manuel Martínez, declarando completamente falso que el difunto general Prim hubiese autorizado a persona alguna para ofrecer a D. Carlos su sumisión sobre bases de ninguna clase: que hubiesen mediado gestiones entre el general Prim y don Carlos: que hubiesen existido relaciones directas, ni por medio de otra persona, entre el general Prim y Cabrera, y por último que haya asistido nadie con autorización ni aun con asentimiento expreso ni tácito del general Prim a entrevistas políticas con Cabrera, ni con representante alguno del partido carlista en la quinta de Wentworth ni en otra parte.

Y sin embargo, el folleto dice que en Noviembre de 1867, hallándose don Carlos en Gratz, se le presentaron con recomendación de D.ª María Teresa, dos españoles llamados D. Felix Cascajares y D. Leandro Menéndez, el primero de los cuales dijo que *plenamente autorizado* por Prim, Sagasta y demás jefes de la revolución iba a pedirle audiencia para ellos y a ofrecerle la sumisión de todos bajo condiciones que indicó, pero que no espresa el autor del folleto.

B entregó además a D. Carlos un documento en que se decía que el partido liberal español, á cuya cabeza estaba el general Prim, había llegado á convencerse de que la Reina Isabel no podía seguir reinando en España: que se pensó en una regencia á nombre de D. Alfonso, en D. Fernando de Portugal y en otros príncipes; pero que Prim estaba perplejo, y Cascajares que había sido diputado y reconocía la *legitimidad* de D. Carlos, se propuso atravesar al partido liberal y *halló á todos perfectamente dispuestos*.

Del relato mismo de Arjona se deduce que el Pretendiente no respondió por lo pronto afirmativa ni negativamente á aquellas gestiones. Consultó con Cabrera; este no pudo trasladarse á la residencia del Pretendiente y fué el Pretendiente quien se trasladó entonces á la de Cabrera, para donde salió por otro lado Cascajares, acompañándole Prim y Sagasta. Ya allí todos, el primero que se presentó á D. Carlos el 7 de Diciembre de 1867 fué Cascajares, y se convino en citar para el mismo día á Sagasta y para el siguiente á Prim.

Sagasta acudió en efecto, Cabrera quiso hablar con él, y al cabo de una hora de conferencia resultó no haberse puesto de acuerdo, por cuya razón se omitió la entrevista con D. Carlos. Cascajares, decía al día siguiente en carta dirigida á un amigo suyo:—Todas mis ilusiones se han disipado como el humo en un día de brácan. ¿Por qué? Esto es lo mas sensible: porque *conformes en lo principal* todo se ha disipado ante una cuestión de forma,

de *am y propio*.

No comentamos estos hechos: hay contra ellos la negativa de parientes ó amigos del general Prim; pero falta lo principal, que es la negativa del señor Sagasta. De todos modos, ante dos afirmaciones opuestas, nada podríamos decir: nuestros lectores darán la razón, á quien, á su juicio, la tenga.

Si no comentarios por nuestra parte, pues nos parecen bastante discretos los contenidos en las notas de *La Epoca*, reproducimos á continuación la carta que D. Carlos ha tepido la singular originalidad de dirigir á S. M. el Rey, echándole de jefe de la familia y alardeando de invencible, en los momentos mismos en que sus ejércitos son barridos de las provincias que asolaban, y que muchos de sus mas decididos partidarios juran fidelidad al verdadero Rey de los españoles.

Hé aquí, con las notas de *La Epoca*, el célebre documento escrito por mano de notario, y destinado á servir de grato solaz á los diplomáticos de las cancillerías de Europa:

«Mi querido primo Alfonso: No vacilo en llamarte así, precisamente porque te combato en los campos de batalla, cumpliendo con un deber de conciencia, y porque eres como yo, Borbon (1).

Por eso me decido á escribirte, pues no puedo presenciar sin dolor que lo que no hicieron el duque de Aosta y la república, lo hagas tú, príncipe español cristiano, ó por mejor decir, obreros á hacerlo aquellos mismos que perdieron á tu pobre y bondadosa madre (2).

Los que te aman sinceramente se aterraron al ver que se hace de tu nombre bandera de desolación; y tú mismo, cuando te encuentras á solas con tu conciencia, te espantarás al considerar que, siendo de la raza de Luis XVI, has podido involuntariamente recordar con tus decretos la raza execrable de sus verdugos (3).

Como rey y como jefe de nuestra familia en España, debo advertirte que por ese camino tu nombre se mancilla y España se deshousa (4).

Los que tales crímenes te aconsejan, con vanas esperanzas de triunfo, te engañan miserablemente. Así no se concluye con nosotros; así brotaran carlistas por todas partes, como brotaban cristianos con la sangre de los mártires (5).

Mal conocen á España los desdichados consejeros ¿Cuándo los españoles se han dejado dominar por el terror? No llevó tan lejos el desconocimiento de nuestro carácter nacional el príncipe extranjero que también ocupó fagazmente, antes que tú, el trono que Dios me ha destinado (6).

No; no hay en nuestras guerras civiles y extranjeras ejemplo de crueldad semejante. Tú mismo no podrias contem-

plarlo sin horror (7).

Millares de familias arrojadas brutalmente de sus hogares; madres que al ver á sus pequeñuelos arrastrarse penosamente por los campos, con los pies desgarrados, te enseñan quizá á maldecir tu nombre; ancianos, enfermos, gentes heridas é inofensivas, vienen aquí á implorar un abrigo y á pedir el pan que los troyos les han arrebatado (8).

Si el ser rey de partido impone esos terribles sacrificios, te compadezco sinceramente. Yo, que he venido á ser rey de todos los españoles, dejo á tus partidarios vivir tranquilamente en mis dominios (9), bajo la égida de la ley común. ¿Por qué te empeñas en obligarme á entrar en el fácil camino de las represalias? Recuerda al menos que eres español, y piensa, si puedes, que con tu nombre se ha decretado el robo, el incendio y el saqueo de la patria, de esta patria querida, cuyo carácter distintivo es su indomable resistencia á toda tiranía.

Alfonso: entre el humo de los combates, á la cabeza de un pueblo libre que lucha conmigo por la gloria de España, por sus libertades, por la religion y por mi derecho, tengo absoluta confianza en mi triunfo, porque España no puede pelear entre gobiernos de aventura, y porque el heroísmo de tantos españoles que por mi combaten me garantiza la victoria; pero en todo caso, yo tendré siempre la satisfacción de haber cumplido con mi deber. Mas, ¿qué te sucederá á tí si, despues de advertido, no abres los ojos á la luz ni escuchas la voz de la conciencia y del patriotismo? (10).

Piensa en Dios, que ha de juzgarnos á todos; piensa en tu nombre, que consignará la historia; piensa en la patria, que es nuestra madre común (11).

Tu primo que te quiere,
CARLOS.

Cuartel real de Tolosa 21 de Julio de 1875.

Las noticias de la frontera persisten en desmentir que Dorregaray haya pisado la frontera de Francia, y *La Pall Mall Gazette* del 24 publica un telégrama de Tolosa, dirigido á la Junta carlista de Londres, anunciando el ascenso de dicho jefe nada menos que á la dignidad de capitán general, así como á la de teniente general el cabecilla Alvarez. No copian este telégrama los periódicos extranjeros sin dejar de burlarse del sistema de recompensas que usa D. Carlos; pues es el primer caso que se vé de que sean premiadas con tal esceso la derrota, la falta de táctica y de disciplina y la vergüenza de la huida; y todo esto á la vez, implícitamente, confiesan esas partes, pues dan á Dorregaray por fugitivo en la provincia de Lérida, en lugar de hallarse defendiendo los baluartes que en el Maestrazgo los carlistas

(7) Cuando se quiera entrar en comparaciones, aceptamos el reto.

(8) Cualquiera diría que D. Carlos describe sus propias proezas.

(9) Testigos el bando de Lizirraga y el de Mendiri; testigos los millares de emigrados que han ido á pedir refugio á las ciudades contra la barbarie carlista; testigos las infelices victimas de Olot; testigos, en fin, cuantos se han visto en poder de los carlistas.

(10) Eso es lo que nosotros preguntamos á D. Carlos; pues en cuanto al triunfo, despues de la estratégica operacion de Dorregaray, que ha consistido en entregar todo el Maestrazgo al gobierno legitimo, y permitir que 25 batallones, con el bizarro general Jovellar á la cabeza, vayan á limpiar el Principado de Cataluña de los malvados que le infestan, nos parece que el tal triunfo solo puede suceder ya á algun infeliz de los que en el corazón de las Provincias Vascongadas viven apartados de todo contacto en el mundo real.

(11) Si D. Carlos hubiera pensado en todo eso; si fuera menos veltierado; si rindiera culto á algun principio que no sea el de dominacion, hace tie po, avergonzado de sus grandes errores y de su imperdonable soberbia, buscara en algun rincón ignorado un olvido misericordioso.

habían estado fortificando hacia tanto tiempo.

La *Agencia Americana* ha comunicado noticias de Cataluña, segun las cuales D. Carlos habia destituido á Saballs y nombrado capitán general de las facciones del Principado á su primo el conde de Caserta. Si esta noticia, que así como la del ascenso de Dorregaray necesita confirmacion oficial, es cierta, D. Carlos en lugar de haber mejorado su causa en Cataluña, puede contarla por completamente perdida. La tradicion histórica nos revela lo rebelde que es el carácter catalan en su fiero provincialismo para dejarse mandar por un extranjero. Además, aunque sanguinario y cruel, Saballs es para los carlistas catalanes su caudillo de esta guerra, en tanto que el conde de Caserta no vendría á representar otra cosa que la mas penosa de las imposiciones.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Julio.

Esta mañana ha regresado á Madrid procedente de Aranjuez S. A. la infanta doña Maria Cristina viuda de D. Sebastian. En la estacion la esperaban el señor duque de Sesto y otros funcionarios de Palacio, á donde se ha dirigido.

Hoy parece deben conferenciar con el Sr. Cánovas algunos de los individuos del grupo intransigente deseosos de conocer la actitud del Gobierno á consecuencia de la suya, y á procurar saber la clase de relaciones que el Gobierno ó sus delegados han de dispensarles en las próximas elaciones, para que ambas partes obren con mejor conocimiento de causa. Probablemente el Sr. Cánovas se limitará á reiterar sus propósitos de conciliacion política en abierta oposicion á toda clase de intransigencias y de exageraciones.

Es ya indudable que Dorregaray se halla en Cataluña, y que se dispone á marchar con sus fuerzas hacia La Seo de Urgel con animo de atacar á los sitiadores, contando con las fuerzas de Saballs, de Miret y Castells que han de operar en combinacion. Al mismo tiempo el general Jovellar ha debido salir ya hoy de Lérida.

Todo hace creer que es inminente un rudo combate en los campos de Cataluña, del cual se espera un gran golpe para las facciones, y como consecuencia, la rendicion de los castillos de Urgel.

El brigadier Sr. Contreras ha estado esta tarde en el ministerio de la Gobernacion despues de haber conferenciado con el ministro de la Guerra y haber visto á los capitanes generales señores conde de Clieste y marqués de Navariches. El objeto es, segun nuestros informes, pedir el indulto de su padre.

Además de la banda de Maria Luisa concedida á la señora del conde de almaseda se ha concedido idéntica distincion á la señora del general Martinez Campos.

El ex-diputado carlista Sr. Tretles que salió ayer para Esteita ha regresado á esta corte desde Avila.

Un despacho de Bourg Madame recibido en este momento dice que el ejército de Martinez Campos ha tenido que librar un duro y obstinado combate para apoderarse de la ciudad de Urgel, que los fuertes y ciudadela continúan resistiendo, pero que su rendicion no se hará esperar mucho tiempo.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Para cubrir la va ante ocurrida en el cuerpo de infanteria de Marina, por la gloriosa muerte del teniente coronel del primer batallón del primer regimiento del arma D. Segundo Diaz de Herrera y Serrano, en el asalto y toma de la plaza de Cantavieja, el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer ascienda á teniente

coronel de dicho cuerpo, el comandante D. Alfonso Moreno de Arcos, que es el mas antiguo de su clase y apto para el ascenso; á comandante, el capitán Peñaranda y Baillo; á estajclase, el teniente D. Enrique Toba y Muñoz; para teniente, el alférez D. Matias Seoane y Arés, y entre en número el alférez sin antigüedad D. Rogelio Vazquez y Perez de Vargas; asimismo, S. M. ha dispuesto el cambio de destinos que á continuación figuran:

Comandante ascendido á teniente coronel, segundo jefe de las tropas embarcadas en el apostadero de la Habana, D. Alfonso Moreno de Arcos; para eventualidades en el segundo batallón del tercer regimiento, capitán ascendido á comandante D. Rafael Peñaranda y Baillo, en la actualidad para eventualidades en el primer batallón del primer regimiento, pasa al primer batallón del segundo de fiscal.

Teniente ascendido á capitán en la actualidad en la cuarta compañía del primer batallón del segundo regimiento D. Enrique Toba y Muñoz, queda en el mismo con asignación al segundo batallón, de ayudante.

Alférez ascendido á teniente en la actualidad de abanderado del segundo batallón del tercer regimiento D. Matias Seoane y Arés, queda en los mismo para eventualidades.

Alférez entrado en número perteneciendo en la actualidad á la sexta compañía del segundo batallón del primer regimiento D. Rogelio Vazquez y Perez de Vargas pasa al tercero de abanderado del segundo batallón.

Teniente coronel para eventualidades en el primer batallón del tercer regimiento D. Vicente Gonzalez Linsa, pasa al segundo batallón del mismo de primer jefe.

Id. id. primer jefe del segundo batallón del tercer regimiento D. Eugenio Saez de Miera, pasa á mandar el primer batallón del primer regimiento: comandante fiscal del primer batallón del segundo regimiento D. Francisco Morquecho y Montojo, pasa de segundo jefe de las tropas embarcadas en el apostadero de la Habana.

Capitán, ayudante del segundo regimiento D. José Granados y Sancho, pasa para eventualidades al primer batallón del primer regimiento: teniente para eventualidades, en el primer batallón del tercer regimiento y en la cuarta compañía.

Se han concedido cuatro meses de real licencia para restablecer su salud, al capitán de infantería de Marina de la escala de reserva, ayudante del Arsenal de la Carraca D. Manuel Mateo Dominguez.

Ha ingresado en la escala de reserva, el segundo piloto, alférez de fragata graduado D. Manuel Pintó y Rogel, y se le confiere la ayudantía de Marina del distrito de Altea y Calpe.

Han sido nombrados vocales de la junta de pesca y piscicultura de la provincia de Algeciras D. Miguel Navarrete, D. Vicente Cardiles y D. Juan Dendero, el primero en el concepto de comerciante y los dos últimos en el de fomentadores.

Se ha dispuesto que el teniente de artillería de la Armada, capitán de ejército D. Nicolás Perez Merchante, en comisión en Sevilla, regrese al Departamento.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de pesca y piscicultura de Motril D. Fernando Diaz y Quintana y D. Cristóbal Arcos y Peña como armador y fomentador respectivamente y como naturalista D. Fernando Rojas y Ganay.

Por la vacante ocurrida en el cuerpo general de la Armada por fallecimiento del teniente de navío de primera clase D. Francisco Llobregat y Martin, ha sido promovido á este empleo, el de segunda D. José Marengo y Gualter y á esta clase, el alférez de navío D. Felipe Ariño y Michelena.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto que reemplace interinamente en la visita del hospital militar de San Carlos al médico mayor don Ceferino Muñoz y Vazquez, el primer médico D. Manuel Losela, que continuará al mismo tiempo en la asistencia facultativa de la fuerza de infantería de Marina, existente en el Departameto.

REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Graziema 29 de Julio de 1875.

Muy Sr. mio: Entre los documentos publicados con ocasión de la descomu-

nal contienda que ha venido á hacer la felicidad de este pueblo, gracias al noble celo del periódico *La Prensa Gaditana*, me han leído ayer la cabeza puesta por dicho diario al comunicado suscrito por los Sres. Pomar y Palop, el mismo que V. se anticipó á publicar con una imparcialidad que le honra, y que forma un contraste maravilloso con la apasionada conducta de aquel periódico.

No es mi ánimo al tomar la pluma, terciar en la dichosa cuestión; parece que está ya sujeta á los tribunales, y ellos hablarán en su día; pero entre tanto, y ya que sería escusado dirigirme á *La Prensa Gaditana*, hágame V. el favor de permitirme dar las gracias desde las columnas de EL COMERCIO al director de *La Prensa* por su gran talento, y mas que nada por el tacto y delicadeza con que ha sabido armar esta zambra, solo por el gusto de decir al mundo entero que tiene aquí amigos y correligionarios: en lo cual, si no me engaño, va muy equivocado; por que los señores de aquí, cuya amistad cacarea tanto el director de *La Prensa*, tienen de tiempo atrás un *amo* á quien servir, y es bien seguro que *La Prensa Gaditana* no podrá ir con ellos á ninguna parte, á no ser que se ponga al servicio del consabido *amo* y señor.

Tanto los comunicantes Sres. Pomar y Palop como su órgano *La Prensa*, han procurado sacar de la cuestión el correspondiente fruto, envolviendo y atrayendo á su lado á todo el Ayuntamiento anterior y á todos los socios del llamado casino del Piojo en este pueblo. Pero en vano, ni los unos ni los otros se prestan á ser el juguete de las pasioncillas de cuatro ó seis á lo más que son los responsables de este escandalo. ¡Si viera V. con cuantos trabajitos se buscaban firmas para aquel comunicado, que al fin no llevó mas que las de los Sres. Pomar y Palop!

Pero ello es que el comunicado nos trae una asombrosa lista de propietarios, industriales, comerciantes y sabios que es una bendición de Dios; y fuera de sí el director de *La Prensa Gaditana*, porque cuenta ya con todos esos señores como si los tuviera en la mano, exclama: *Nu stros amigos en aquella villa son personas de arraigo y moralidad, conocidas como contribuyentes y por sus dotes científicas, veran los que creen que le ofrezca formar el inventario de los muebles con que puede contar en la provincia.*

Y yo, al oír hablar de personas de arraigo, conocidas como contribuyentes, y sobre todo, al ver aquello de *farsantes y caciques*, he tenido la humorada de incluir en la lista de aquellos señores poniendo al pié de cada uno la contribución que paga, territorial ó industrial, segun el repartimiento y matrícula de esta villa que tengo á la vista, y con cuyos documentos respondo. Dice así el catalogo de los casinistas, segun lo publicaron V. y *La Prensa*.

«Sres. D. Andrés Dominguez, médico titular y propietario.» Este señor no ha pagado aquí nunca contribución, pero este año pagará nada por territorial, 88 pesetas con 38 céntimos por industrial.

«D. Sebastian Vazquez, médico titular.» No paga por ningún concepto.

«D. Luis Pellissó, médico cirujano.» No es contribuyente.

«D. Miguel de Pomar, administrador de rentas estancadas, propietario, fabricante y ex-alcalde del último municipio.» Paga 31 pts. 50 cént. por territorial; nada por industrial. A mas de los títulos que se ha puesto, tiene otros varios que ha omitido sin duda por modestia.

«D. Rodrigo Vazquez y Jimenez, gerente de la casa de su señor padre, propietario, fabricante en grande escala y ex-alcalde del mismo municipio.» Pues con tantas campanillas como lleva, no paga ni un céntimo de contribución.

«D. Juan J. Palofs Segovia, fabricante y representante en esta del señor administrador del Excmo. señor duque de Osuna y ex-teniente primero de alcalde.» No paga contribución por ningún concepto: queda todo reducido á que es escribiente de su primo ó tio D. Ramon Segovia. Tambien este señor como fué uno de los firmantes omitió por modestia alguno de sus timbres; por ejemplo, ex-secretario y ex-tesorero de cierta sociedad cooperativa que hubo aquí en los felices tiempos del cantonalismo.

«D. Antonio Gomez, rico propietario, comerciante y ex-teniente de alcalde, hermano del primer alcalde actual.» Paga 405 pts. 98 cént. por territorial y 189 con 38 por industrial. Este señor es-

tá enfermo y se ha encontrado fuera del pueblo durante toda esta cuestión.

«D. Andrés Rodriguez, ex-teniente de alcalde, propietario, labrador y cosechero de aceite.» Paga 31 pts. 50 cént. por territorial, nada por industrial.

«D. José María Pellissó propietario, comerciante, notario eclesiástico, regidor del actual municipio.» Paga 8 pts. 19 cént. por territorial, 189 con 38 por industrial.

«D. Francisco de P. Silva, propietario y labrador.»

«D. Juan Antonio Sanchez ex-regidor é industrial.» Paga 3 pts. 15 cént. por territorial, nada por industrial.

«D. Martín Moscoso, ex-regidor é industrial.» No es contribuyente.

«D. Matias Barea, del comercio y apoderado de su señor tio D. Antonio y y sobrino carnal del primer alcalde actual.» No paga contribución; no es mas que sobrino de su tio y cajero ó sea dependiente de su tienda.

«D. José Bocanegra y Sanchez, comerciante de Cádiz, que ha pasado a esta á restablecer su salud.» No paga aquí contribución por ningún concepto.

«D. Emilio Ayala, veterinario de primera clase y subinspector de carnes y pescados.» Paga 44 pesetas 18 céntimos por industrial; nada por territorial.

«D. Joaquin Dominguez, fabricante y p opietario y ex-regidor síndico.» No es contribuyente.

«D. Juan Vazquez Ramirez, ex-regidor y propietario é industrial.» Nada paga por territorial; pero sí 12 pesetas 62 céntimos por industrial.

«D. Santos Pajares y Alvarez, escribano de actuaciones del juzgado.» Nada por territorial; 40 pesetas 41 céntimos por industrial.

«D. Joaquin Pece, propietario.» No paga contribución.

No he querido incluir en esa lista á los Sres. D. Fernando Rodriguez, don José Gomez Fernandez, D. Félix Enriquez de Caso, D. Leon Ibañez, D. Manuel Perna y D. Domingo Garcés de los Fallos, porque á más de no haber entre ellos ningún contribuyente, —excepto el primero que pertenece al actual municipio, — todos esos señores se han hecho borrar del casino como lo dicen los mismos comunicantes, ó han sido empleados que fueron trasladados de aquí ha ya muchos meses; y sería un chasco pesado para *La Prensa Gaditana*, que fundara

le ofrezca formar el inventario de los muebles con que puede contar en la provincia.

Por supuesto que el chasco será siempre igual, cuando quiera contar con esos que hoy llama sas amigos. Un centro de *progreseria* en esta villa dirigido por el señor don Miguel de Pomar, sería... *una cosa*. ¡No sabe *La Prensa* que el Sr. Pomar presidió el Ayuntamiento que arrebató el poder á los sagastinos? ¡Ignora que ese Ayuntamiento fué el que gastó de fondos públicos 232 pesetas 25 céntimos en el cafetin del Piojo, para celebrar la caída de D. Práxedes y la venida de S. M. el Rey?

Por último, señor director, tenga usted por seguro que los señores comunicantes de *La Prensa Gaditana*, é individuos del Casino del Piojo, no se *dirigirán á periódico alguno en lo sucesivo*... Por lo que se vé, no le ha dado muy buena cuenta su primer ensayo; y además, segun ellos mismos dicen, *por impedirselo sus ocupaciones*... Aunque el día y la noche tuviesen treinta horas, no les alcanzaria el tiempo para contar el dinero que han de pagar en cada trimestre al recaudador de contribuciones. Soy de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Un suscriptor.

Correo de anoche.

MADRID 30.

La *Gaceta* publica estas noticias: «Norte.—El general en jefe participa desde Vitoria que emprende nuevos movimientos.

Continúan los trabajos de fortificación en Lumbier, Sangüesa y Cáseda, á costa de los pueblos de aquella comarca.

Cataluña.—El general en jefe, desde la Seo de Urgel, en telegrama del 28, dice:

«Anoche me apoderé del pueblo de la Seo. Liz rraga amenaza bombardearlo. Contendré el fuego con mi artillería de batalla. Sigo arreglando los caminos para subir el tren de sitio.»

Tambien dá cuenta el mismo general en jefe que dispone las fuerzas en posiciones convenientes para establecer el mas rigoroso bloqueo de la fortaleza,

é impedir toda clase de auxilio que el enemigo pretenda dar á los sitiados.

El general en jefe del Centro participa desde Lérida que el 28 atacó la facción Castells á las Borjas, siendo rechazada heroicamente por su corta guarnición.

Tambien publica la *Gaceta* este telegrama del Norte comunicado por el general en jefe,

«Sobre Villareal 29 Julio, á las 5-30 tarde.—Victoria por D. Alfonso. Llevamos tres horas arrollando trincheras y baterías, con mucho fuego de fusil y cañón, que continua aun sobre el pueblo que ya ocupan nuestras tropas bizarramente. No puedo aun dar detalles, para que llegue este primer aviso á tiempo.»

Otro telegrama del general Quesada fechado ayer á las seis y cuarto de la tarde en Villareal, dice que habia terminado el fuego, que la victoria era completa y no ocurría novedad en el cuartel general.

Con ansia se esperan los detalles de la acción de Villareal, cuyo hecho de armas tiene una importancia muy especial, en razón á que los carlistas creían infranqueable aquel paso.

Hoy se ha recibido un telegrama del general Martinez Campos, fechado el 29 que dice:

«Ayer dispararon los fuertes de la Seo 250 proyectiles de cañón y mortero contra la ciudad, que fueron contestados por la artillería Plasencia y los tiradores de infantería. No hubo bajas.»

Cuatro batallones carlistas con siete piezas de artillería al mando de Perula, se han acercado á Logroño haciendo disparos sobre la ciudad retirándose despues.

El brigadier Contreras recibió ayer bajo un elegante sobre timbrado con las armas reales de España, un precioso retrato fotográfico, cuya dedicatoria autógrafa decia estas palabras:

«Al bravo brigadier Contreras un admirador de su carga.—Alfonso.»

Los Sres. Salmeron, Guier de los Rios y Azcárate podrán fijar su residencia donde gusten.

Paris 29.—D. Margarita de Borbon esposa de D. Carlos, no ha salido de Trouville donde se encuentra tomando baños.

Londres 29.—El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento á 2 1/2 por

Ultimas noticias.

Madrid 30 de Julio.

Jovellar ha batido á Castells causándole muchisimas bajas.

Cambios: Paris: 5'04. Londres: 48'80. —3 p. = 16'70. —Bonos: 51'10.

FABRA.

Madrid 31 de Julio á las 10 de la mañana.

Quesada ha regresado á Vitoria. Weyler ha batido la retaguardia de Sabals.

Ascienden á 1.816 los presentados en Castellon.

En el combate de Valmaseda tuvieron los carlistas 200 bajas.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 31 DE JULIO.

3 p. = consolidado, 16'67 1/2 a 75.

3 p. = exterior, 18'70.

Gacetillas.

La Prensa repite un día y otro día que entonamos el *confiteor*; que nos han absorbido los unionistas, que somos unos pobres resellados, que estamos haciendo el papel mas ridiculo del mundo.

Bien; y qué! ¿Cree *La Prensa* que vamos á romper por eso la conciliación? ¿Cree que nos hacen mella todos esos recursos á que apela el colega para ver de apartarnos del sitio en que nos hallamos?

Se engaña cándidamente. Es tiempo perdido. ¿Le parece mal á *La Prensa* nuestra conducta política? Pues no se necesita mas para que á nosotros nos parezca bien.

Hablando *La Prensa* de la suspensión de *El Porvenir* de Jerez, dice:

«El alcalde de Jerez decretó la suspensión de un periódico, sin fundamento legal y declarándolo así sin levantar la clausura.

¿Qué ha dicho EL COMERCIO en favor de los fueros del periodismo?»

Lo que no dijo *La Prensa* cuando habia oportunidad y conveniencia en decirlo.

Hay se inaugura en Cádiz la popular Vela

da de Nuestra Señora de los Angeles. Nada mas bello que el panorama que ofrece el paseo de las Delicias. La animacion de aquellos sitios, grande ya en los dias anteriores, será inmensa desde hoy. El número de forasteros aumenta cada dia.

Damos las gracias á las autoridades, corporaciones, casinos y particulares que han tenido la bondad de enviarnos tarjetas ó invitaciones para la entrada en las respectivas casetas de la Velada.

Los fuegos artificiales anunciados para la noche de hoy Domingo en el Paseo de las Delicias, empezarán á las nueve en punto.

TEATRO DE LAS DELICIAS.—Dia 1.º: El hombre es débil.—C. de L.—El niño.—Un divertido fin de fiesta.

Dia 2: Jacinto.—Un caballero particular.—El último mono.—Un divertido fin de fiesta.

El suministro de agua á esta ciudad en el mes de Julio terminado ayer, casi puede decirse que fué completo, pues solo estuvo interrumpido ocho horas el dia 9, desde las siete de la mañana á las tres de la tarde.

Ha llegado á esta ciudad el señor don Buenaventura de Abarzuza, representante que fué de España en Francia en tiempo del señor Castelar.

En el correo de Sevilla hay detenidas por falta de franqueo dos cartas para Cádiz, dirigidas á doña Lucía Lopez de Torry y á don Enrique Perez.

Dice nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Jerez:

«Acaso dentro de breves dias tendremos entre nosotros á nuestro querido amigo particular político y el señor don Francisco Belmonte, dignísimo gobernador de la provincia, que tan buenos recuerdos conserva de su administracion»

Bien venido sea el leal y consecuente amigo que tan legítimos títulos tiene á la provincia de Cádiz.»

Mucho nos alegraríamos de ver en Cádiz á nuestro distinguido amigo el señor Belmonte.

En Chiclana hay una compañía de zarzuela, que ha sido bien recibida.

Las siguientes noticias teatrales no son nuestras sino del *Guardian* de Gibraltar que las trae en su número del 29:

«Hoy salió para Algeciras y Cádiz, el renombrado tenor D. Ernesto Palermi, que ha sido contratado por un mes para cantar al lado de la Fossi, en el Gran Teatro de aquella ciudad.»

Después de concluir las veintiseis representaciones que se han de dar en aquel coliseo, el Sr. Palermi irá á Italia á completar la compañía que está reuniendo y que ha de actuar en Gibraltar en la próxima temporada. Esta compañía de buenos artistas pasará después á otras capitales de España.»

Ha regresado á Sevilla nuestro distinguido correligionario el señor don Lorenzo Dominguez, que tanta parte ha tomado en los trabajos de la comision constitucional.

UNA COSA INDISPENSABLE.—El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientro, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer, en caso de un ata ue bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operacion nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la accion de los catárticos inminerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afeccion del hígado, jaqueca, supresion, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS
DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, devenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, núm. 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorizacion.

Relortillo hermanos.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de *Vino de Zarza parrilla y Bolos de Armenia.*

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casa nova, Santo Domingo, 30. (644)->

Establecimiento balneario de Fuente Amarga, en Chiclana.

Este establecimiento se halla abierto al servicio público hasta el dia 31 de Octubre próximo, en que termina la temporada oficial.

Para comodidad de los bañistas que acuden á hacer uso de sus acreditadas aguas, y que hace tiempo lo venian reclamando, se ha abierto este año un Hotel á cargo de los señores Fallola, dueños del gran Hotel de Paris en Madrid y de otros de su clase en Sevilla, Córdoba y Cádiz, en donde encontrarán los viajeros un esmerado servicio á precios muy arreglados.

En la poblacion funciona una compañía de zarzuela durante la temporada, ademas de otras distracciones para recreo de los forasteros.

Ademas de los coches que como siempre prestan el servicio á los baños, se han establecido carruages por asientos para comodidad de los bañistas, que harán su viaje á las horas marcadas. (661)-4s

IMPORTANTE.

En el establecimiento de géneros y quinca-lla de don Eusebio Alvarez, calle de la Carne, esquina á la de Comedias, hay un magnífico surtido de lotes de porce ana, barro fino y cristal, para la rifa que se ha de celebrar á favor de la Beneficencia en la próxima Velada.—Dichos lotes tienen marcados sus precios que representan la mitad de su valor.—Estando en liquidacion esta casa, realiza sus existencias de sedería, laneria, lencería, algodones, bordados y otra infinidad de artículos, á precios baratísimos. (643)-3

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE JULIO DE 1875.

El Lunes 2 del próximo mes de Agosto pasarán revista de comisario ante el sub-intendente graduado comisario de guerra de primera clase don Carlos de Vera y Carlet, los cuerpos de la guarnicion en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana la compañía sedentaria, á las nueve y media el segundo regimiento de Artillería á pie, á las diez y media la escolta de caballería; á la una de la tarde hospital militar, compañía sanitaria, obreros de administracion militar y depósito de Ultramar. De dos á cuatro en la Comisaria de guerra todos los señores jefes y oficiales de comisiones activas, reemplazos y demás clases militares.

El dia 3 será revistado el batallon Reserva núm. 27, de guarnicion en San Fernando, á las diez de la mañana.

NOTA.—La Guardia civil pasará revista el dia 1.º, según o dispuesto por el gobierno.

OTRA.—De una á dos de la tarde pasará tambien revista la brigada topográfica de ingenieros.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de Artillería don Federico Amores y Sousa.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Sedentaria. De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

D. José Rives y Garcia se presentará en este gobierno á recoger un documento que le interesa.

ALCALDIA DE CADIZ.

Con objeto de establecer el mejor orden en la próxima Velada, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.º Los carruages podrán recorrer el paseo de las Delicias hasta la entrada de la calle de Asdrubal, para lo cual pueden ingresar en el mismo paseo por la de Santa Rosalia, siguiendo por la derecha precisamente en línea con los demás carruages y al paso, sin separarse de ella hasta la salida que mas adelante se señala.

2.º Asimismo podrá verificarse la entrada por la calle del Sacramento; pero para colocarse en la línea con los demás carruages habrán de seguir por delante de las cocheras con direccion del castillo de Santa Catalina tomando el arrecife por la parte derecha en direccion de la calle de Asdrubal.

3.º La salida de los carruages se verificará pasada la línea del castillo de Santa Catalina, por el sitio que á cada cual convenga.

4.º Durante los dias y noches de la Velada se prohibe el tránsito de carruages por las calles del Veedor, Oleo y plaza de Mendez Nuñez.

Los agentes de mi autoridad vigilarán el cumplimiento de estas disposiciones. Cádiz 30 de Julio de 1875.—José de la Viesca.

Edicto.—Las personas que ocupen sillas ó sillones de los que se sitúan en el paseo de las Delicias durante los dias de Velada, solo abonarán al contratista cuatro cuartos por cada asiento, pudiendo quejarse á los agentes de mi autoridad si algun cobrador le exigiera mas cantidad que la estipulada.

Los particulares previa licencia del asentista podrán tambien establecer sillas desde la última fuente que existe en dicho paseo, hacia el castillo de santa Catalina, advirtiendo al público

que el precio de aquellas será convencional, y que la alcaldia no podrá atender las reclamaciones que se le hagan sobre el particular.

Lo que se anuncia al vecindario para su conocimiento. Cádiz 31 de Julio de 1875.—José de la Viesca.

Los padres ó parientes de Francisco Sanduveti, soldado que fué del ejército de Cuba, se presentarán en esta alcaldia, para enterarles de un asunto de su interés.

Cádiz 31 de Julio de 1875.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 31 de Julio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
5 carneros.....	de	á	1,00
0 toros.....	de	á	
0 bueyes.....	de	á	
16 vacas.....	de	1'18	á 1'35
3 novillos.....	de	1,32	á 1'35
4 utrerros.....	de	á	1'35
4 erales.....	de	á	1'38
7 añejos.....	de	1'18	á 1'47
6 terneras.....	de	á	1'53
0 cerdos.....	de	á	
40 reses vacunas con peso de kilos,			4,494
0 cerdos id. id.			0
5 carneros id. id.			95 1/2
Suma total de kilos.....			4,589 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 31.

Hombres.....	0
Mujeres.....	3
Niños.....	3
Niñas.....	2
Total.....	8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 30.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	1,422'78
Id. id. de Tierra.....	1,032'72
Id. id. de Sevilla.....	737'74
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	3,213'24

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Pedro ad-Vincula. **MAÑANA.**—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa, San Pedro de Osma y San Alfonso Maria de Ligorio.

JUBILEO.—En la iglesia de Santiago. **MAÑANA.**—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reum.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man. 17	29 95	E.	Clara.	
12 dia. 23	29 95	OSO.	Tomada.	
7 tarde. 18	29 95	O.	Clara.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 5 y 5
Se pone á las 7 y 6
Sale la luna á las 4 y 38 noche.
Se pone á las 7 y 30 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 1 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 12 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 23 de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 35 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 31 DE JULIO.
Cambios.

Londres....	á 3 ms. 49'00.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1 pº daño.
Barcelona..	id. 1/4 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/5 daño.
Málaga....	id. 1/4 á 3/8 daño.
Valencia... id.	1/4 daño.
Alicante... id.	1/4 daño.
Santander. id.	1/8 á 1/4 daño.
Bilbao..... id.	
Granada... id.	
Gibraltar... id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 28 de Julio.

Trigo: 12 fanegas á 45 rs.: 16 id. á 53: 18 id. á 55: 12 id. á 56: 16 id. á 56'50.
Aceite: Nuevo á 43 3/4 rs., 1.100 arbs. En-
deblede á 43 1/4.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 31. Vapor español Pilar, cap. D. Maximino San Vicente, de Vigo en 50 horas con carga general á D. R. de Sobrino.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchora, de Málaga en 14 horas con carga general á L. y H. Alcon.

Vapor español Numancia, cap. don Francisco Jaen, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. L. y H. Alcon.

Vapor inglés Ariadne, cap. Thomas Drummond, de Málaga en 15 horas con carga general á D. Daniel Mac-Pherson.

Polacra goleta española Virgen del Mar, cap. D. Bernardo Esteva, de Alicante en 18 dias con carga general á D. Manuel Ramos.

Bergantin goleta español Bárbara, cap. D. J. Soler, de Alicante en 13 dias con piedras á D. Miguel Garcia Rincon.

Goleta española Concha, cap. D. José A. Ugalde, de Adra en 5 dias en lastre á la Sra. Viuda de Isorna.

Vapor inglés Maitland, cap. A. Hurry, de Huelva en 8 horas con mineral á D. Ernesto G. Kroqf.

Pailebot americano Henry R. Tillou, cap. S. E. Birdsall, de Lisboa en 3 dias en lastre á D. A. J. Bensusan.

Bergantin goleta español Teresita, cap. D. M. Antonio Calzada, de Santander en 3 dias en lastre á D. José de la Viesca.

Goleta francesa Inés, cap. David, de Burdeos, en 11 dias en lastre á D. A. y L. Sicre.

Mistico-goleta español S. Jayme, capitán D. José Pons, de Torreveja en 6 dias con vinos á órdenes.

Mistico-goleta español Catalan, cap. D. Manuel Gomez, de Vinaroz en 11 dias con vinos á órdenes.

Balandra española Lucena, cap. don Jaime Cardona, de Favea en 10 dias con patatas y pipas vacias á órdenes.

Los laudes S. José y Dolores, de Almeria con patatas, Vicenta y Europeo, de Valencia con id. S. Antonio de Huelva en lastre. Joven Maria y Palona, de Algeciras con patatas. Emilia, de Moguer con vinos. S. José, de Cartaya con patatas, y Sr. del Paño, del Pto. de Sta. Maria con carga general.

Los cahiques portugueses Ntra. Señora del Rosario y Sra. del Libramiento, de Fuzeta con pescado.

SALIDOS.

Dia 31. Goleta española Vicenta, cap. D. J. Pascual, con carga general para Sevilla.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 20, señores Hijos J. S. Mendaro. (550)-<

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española THOMAS HAYNES,

capitan Gonzalez. Tiene la mayor parte de su carga y admite el resto y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24, (662)-> Antonio M. de Pinillos.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés W. A. HENEY, su capitán Taylor, admite carga. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA MANILA:

Saldrá fijamente en los primeros dias de Agosto próximo la barca española PEPITA, su capitán don Mariano Hormaza. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones 23, (594)-> D. Federico Fedriani.

VAPORES

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español COVADONGA, su capitán don Máximo Pola, saldrá el Jueves 5 de Agosto á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (664) Sres. Gonzalez y C.º

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español BETIS, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 6 de Agosto á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA CORK,

Dublin, Liverpool y Glasgow. Se espera el vapor inglés CORCYR, adm.

siendo la carga que se presente para dichos puertos y saldrá en la próxima semana. Dará los informes necesarios, San Ginés, 1.
(660) - D. Daniel Mac-Pherson.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.
El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zacacondgui, saldrá para dichos puertos el Lunes 2 de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 28.
(659) - José de la Viesca.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Lunes 2 de Agosto á la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.
ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Vapores tras atlánticos de la «Línea del Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.
El magnífico vapor ASSIRIA, de 2,000 toneladas, su capitán Donaldson, se espera en este puerto en la primera semana de Agosto. Admitirá carga y pasajeros.
Agente de la compañía, Aduana, 16.
(629) - D. Carlos Harrison Younger.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés PENELOPE, saldrá del 12 al 15 de Agosto.
Admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
(652)-10 D. César Lovental y C.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El acreditado vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menéndez, saldrá del 4 al 5 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(666) - D. Ricardo de Sobrino.

SOCIÉTÉ

generales de transports maritimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne,	2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.
Picardie,	2.000 » 300 » »
Poitou,	3.050 » 350 » »
Savoie,	3.000 » 350 » »
La France,	4.890 » 1.800 » »

PARA SAN VICENTE,

Río Jadeiro, Montevideo y Buenos-Aires
El paquete á vapor francés de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Agosto y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS, OWELL y C^o agentes en Gibraltar. Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de Emigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberan manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (658)s

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor COTOPASCI, saldrá de Lisboa el 4 de Agosto, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Ayres, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, núm. 23,
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(645)



Vapores-correos de A. Lopez y C.
Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.
SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes que regresa á fites del mismo haciendo escala en Valencia.
Mas informes, de los agentes en Cádiz A. Lopez y C.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C^o, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C^o y E. BELLET, de Paris; COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeltarse,
preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, es legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concedia el honor de la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor cargos espaciales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Denséilo en Cádiz, Bazar Gaittano, calle Cruz de la Madera.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub^o-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r en

Cádiz D. Arturo Lamis, calle Ancha.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINIA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Acadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia
Anglia.	Europa.	Sofia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan
Caledonia.	Iowa.	Utop
California.	Italia.	Valetta
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.
Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glas-

gow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jones Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16.
600 C. Harrison Younger.

PARA MANILA.

(VIA SUZ.)

Vapores españoles de Oluno Larrinaga y Comp^o

EL AURREBA,

saldrá de Cádiz el día 30 de Agosto y el 4 de Setiembre de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar.
(646) - D. Manuel A. de Anusátegui.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.
El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 1.º de Agosto á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez

ANUNCIOS.

Estudio histórico de actualidad.

Herrores y vergüenzas de la intolerancia religiosa, por D. J. Olave; un folleto, 2 reales.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Afrecho.

Se vende de clase superior y á precio arreglado.

Calle de la Aduana, núm. 22. (663)-6

Se alquila

un PISO DE CASA bajo, amueblado y sumamente arreglado, en el precio de su alquiler.

Darán razon, calle del Aire, núm. 7, almacén de comestibles. (650)-

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.

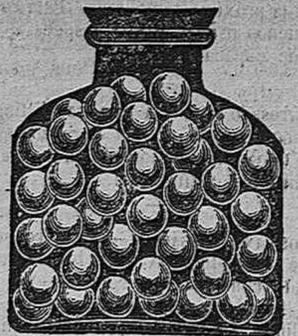
Baños de mar de Nuestra Señora del Carmen.

Alameda de Apodaca.—Cádiz.

Desde el Miércoles 23 de Junio se halla este establecimiento á disposición del público

(557)-

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los arreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,

El Hígado, y

Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.
Se venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID situado en la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles — Gran compañía ecuestre y gimnástica bajo la direccion del notable artista don Enrique Diaz.—Hoy Domingo 1.º de Agosto, gran espectáculo, Debut de tan acreditada compañía.—A las ocho y media en punto.
Entrada general, 4 rs.—S. sítal, 8 reales.

BAILE PUBLICO.

En el café del Comercio hoy Domingo 1.º de Agosto, dando principio á las doce de la noche y concluyendo á las cinco de la mañana.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre —Bulas, 11.